

Chichicastenango, septiembre de 2020

LICITACIÓN PÚBLICA No. 03-2020

LA MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ

LES INVITA A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LICITACIÓN DENOMINADO **AMPLIACIÓN INSTITUTO BÁSICO INEEB ÁREA URBANA, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ**

Los interesados podrán adquirir las Bases de Licitación en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación, ubicada en las instalaciones de la Municipalidad de Santo Tomas Chichicastenango, departamento de El Quiché.

La fecha de recepción y apertura de plicas, se realizará el día 21 de OCTUBRE de 2020, a las OCHO TREINTA horas en punto 08:30 am, en el salón de honor de la Municipalidad de Chichicastenango.


Las plicas presentadas después de transcurridos treinta (30) minutos de la hora señalada para la presentación y recepción de ofertas serán rechazadas sin responsabilidad alguna por parte de la Junta de Licitación de la Municipalidad de Chichicastenango.

Cualquier duda consultarla al número de operación de Guatecompras NOG 13191462 o en las oficinas de la Dirección Municipal de Planificación.

Atentamente

Municipalidad de Chichicastenango
Departamento de El Quiché

El progreso En Chichí. Se Puede
5ta. Avenida 7-14 Chichicastenango, Quiché
www.munichichi.org / munichichi@munichichi.org (198083-2)-14-septiembre



La Municipalidad de San Cristóbal Cucho, Departamento de San Marcos En cumplimiento con el numeral 26 del artículo 10 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública.

Presenta el Siguiente:

"INFORME ANUAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACION, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO"

FINALIDAD
Garantizar la Integridad, resguardo, conservación y preservación de la Documentación Legal derivado de los Servicios de la Municipalidad de San Cristóbal Cucho, para poder brindar la información de oficio que requiere el Artículo 10 del Decreto 57-2008, para promover y cumplir con el libre acceso a la información y la transparencia de la gestión Municipal.

FUNCIONAMIENTO
El Funcionamiento Consiste en Recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar y conservar la información que se genera en la Municipalidad, así como de las distintas Dependencias que son parte de la misma. A través de solicitudes directas a la municipalidad y al portal electrónico WWW.municristobalcucho.laip.gt. Que se actualiza en un plazo no mayor a treinta días, después producirse un cambio, se cuentan con enlaces en la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM), Secretario y Dirección Municipal de Planificación (DMP).



SISTEMA DE REGISTRO
Con la finalidad de preservar el orden y fácil localización, la documentación es resguardada siguiendo el orden siguiente:


- Alfa-Numérico
- Cronológico
- Por Dependencia
- Por Solicitud o Tramite


CATEGORIAS DE INFORMACION

- Publica, Confidencial y Reservada de acuerdo a las leyes vigentes


PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO
El Procedimiento que se lleva en la Unidad de Acceso a la Información Publica de la Municipalidad de San Cristóbal Cucho los usuarios pueden acceder a la Información de la manera que lo establece el artículo 398 del Decreto 57-2008 de la Ley de Acceso a la Información Pública, mediante solicitud verbal, escrita o vía electrónica que deberá formular en la 7ª. Avenida 5-75 Zona 1 San Cristóbal Cucho, Departamento de San Marcos, Guatemala, o a través del correo electrónico uapsc@gmail.com así mismo se cuenta con la página Web de la Municipalidad WWW.municristobalcucho.laip.gt.

Wilman Heredia Orozco
Alcalde Municipal
 

Rodeni Erceni López Orozco
Información Pública
 

(198317-2)-14-septiembre



MUNICIPALIDAD DEL DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORMA:



SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACION, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 10 NUMERAL 28 DEL DECRETO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.


FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:
Cuenta con archivos específicos de cada una de los Departamentos, Oficinas, Juzgado y Unidades Administrativas. Los cuales se encuentran en forma cronológica. Se tiene como finalidad mantener los documentos en forma ordenada y de fácil acceso, además de preservarlos para evitar su deterioro.


SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACION:
Con la finalidad de preservar la localización y el orden de la documentación, se realiza en forma manual, catalogada cronológicamente, debidamente identificada y registrada en forma física.

CATEGORIA DE LA INFORMACION:
La información contenida en los archivos específicos, es pública, según artículos 36 y 37 de la Ley de Acceso a la Información Pública.



PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO:
Toda persona individual o jurídica puede obtener información realizando una solicitud verbal, escrita ante la Unidad de Acceso a la Información ubicada en avenida central 2-31 zona 1 Palín Escuintla, electrónica al correo info@municipalpalin.gob.gt o en la página web de la municipalidad www.municipalpalin.gob.gt

Arq. José Ricardo Quezada
Alcalde Municipal
 

José Ernesto Makopec Mazariegos
Secretario Municipal
 

MUNICIPALIDAD DE PALÍN (198314-2)-14-septiembre
Avenida Central 2-31 Zona 1, Palín, Escuintla, Guatemala, CA. || Tel: 7955-8888

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, POR MEDIO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

De conformidad a los principios de transparencia y publicidad en las contrataciones públicas, con fundamento en el Artículo 23 de la ley de contrataciones del estado y 17 de su reglamento, emite la siguiente:

INVITA A OFERTAR POR LAS LICITACIONES, PARA PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL, A EJECUTARSE EN EL AÑO 2020

Dirigida a las personas individuales o jurídicas interesadas, según lo contenido en el respectivo número de operación de Guatecompras (NOG). Accesible en la página del portal Guatecompras (www.guatecompras.gt), donde podrán enterarse de los requisitos y procedimiento.

No.	NOG	NÚMERO	FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS	HORA DE RECEPCIÓN	HORA DE APERTURA DE PLICAS
1	13119036	EM-001-2020	20 DE OCTUBRE DE 2020	8:00:00 a. m.	8:30:00 a. m.
2	13211870	P-004a-2020	22 DE OCTUBRE DE 2020	8:00:00 a. m.	8:30:00 a. m.

El lugar de recepción y apertura de ofertas, será en el área de mesas para los eventos que se ubiquen en el parqueo de las instalaciones de COVIAL, ubicado en Finca Nacional La Aurora, Salón 7, zona 13 de la Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala. La misma información se muestra en la sección de eventos 2020 en la página de COVIAL (www.covial.gob.gt)

(198322-2)-14-septiembre



MUNICIPALIDAD DEL DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORMA:

SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 10 NUMERAL 28 DEL DECRETO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:

Cuenta con archivos específicos de cada una de los Departamentos, Oficinas, Juzgado y Unidades Administrativas. Los cuales se encuentran en forma cronológica. Se tiene como finalidad mantener los documentos en forma ordenada y de fácil acceso, además de preservarlos para evitar su deterioro.

SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACION:

Con la finalidad de preservar la localización y el orden de la documentación, se realiza en forma manual, catalogada cronológicamente, debidamente identificada y registrada en forma física.

CATEGORIA DE LA INFORMACION:

La información contenida en los archivos específicos, es pública, según artículos 36 y 37 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO:

Toda persona individual o jurídica puede obtener información realizando una solicitud verbal, escrita ante la Unidad de Acceso a la Información ubicada en avenida central 2-31 zona 1 Palín Escuintla, electrónica al correo info@municipalin.gob.gt o en la página web de la municipalidad www.municipalin.gob.gt


Arq. José Ricardo Quezada
Alcalde Municipal




José Ernesto Makepeáce Mazariegos
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE PALÍN